

REDACCION
San Francisco, 23, principal
LAS CORTES
NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS
ATRASADO: 25 CENTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Cuarta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XVIII.—NUMERO 6821

SANTANDER. Viernes 11 de noviembre de 1910

Teléfono número 139

LA SEÑORITA
SATURNINA CARRERA MOREDA
Falleció en la villa de Ramales el día 8 del corriente mes
A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Sus desconsolados padres don Juan Carrera y doña Saturnina Moreda; sus hermanos Juan, Luis, María e Inés; sus tíos, primos y demás parientes
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.
Sus funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro de Ramales el martes, 15 de este mes, a las diez de la mañana.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
D. Maximino del Rivero y Campa
FALLECIÓ EL DÍA 30 DE OCTUBRE ÚLTIMO EN PARÍS
y recibió sepultura sagrada en Cabezon de la Sal el día 8 del mes actual
R. I. P.
Su viuda doña Leonor Ostina; sus hijos doña Teresa, don Antonio, doña Adelaida y don Maximino del Rivero y Ostina; hermanos don José, don Marcelino (expentenciario de León), don San José (Concepcionista en La Canal), doña Felisa y doña Dolores; hermano político don Manuel de Galvarriato; sobrinos, primos y demás parientes
SUPLICAN una oración por el alma del finado y la asistencia a sus funerales que tendrán lugar los días 15 y 16 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa.
Cabezon de la Sal 10 de noviembre de 1910.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR
Don Pedro Martínez y Martínez
(PRESBITERO)
Falleció ayer en el pueblo del Astillero
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su hermana política, doña Florentina de la Gándara Pelayo, sobrino, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez de la mañana, y al funeral, que tendrá lugar el lunes, 14 del corriente, en la iglesia parroquial del pueblo de Hermosa, por cuyos favores quedarán agradecidos.
Astillero, 10 de noviembre de 1910
El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORA
Día 11.—Viernes.—San Martín, obispo y confesor, patrón de Alberite, San Bartolomé y Santo Toribio.
José Palacio
VIAS URINARIAS, CRUJIA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo.
J. MATA
Enfermedades de los niños y medicina de casa
Consulta de once y media a una
BLANCA, 17, PRIMERO

La multa de "La Atalaya"
Siguen las planchadas
Todos nuestros lectores recordarán que el día 500 pesetas de multa que impuso a LA ATALAYA el gobernador don Benito del Campo, por colocar inoportunamente en la sección festiva del Panorama, el nuevo adverbio benita, no incluido en el diccionario de la lengua, pero muy propio del caso que se comen-

desdichada política del señor Campo y de sus desaciertos gubernativos.
No dejaremos de publicar la real orden cuando nos den traslado de ella.

LOTERIA
(POR TELEGRAFO)
Madrid 10 -1 t.
En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números.
5.756, con 250.000 pesetas; Utrera. 3.443, con 100.000 idem; Granada 14.401, con 60.000 idem; Dos Hermandades.
Con 5.000 pesetas
5.908, 9.462, 13.509, 12.150, 13.862, 4.437, 9.808, 476, 6.826, 13.781, 6.720, 12.327, 11.950, 8.744, 13.268.
EL CORRESPONSAL

Ayuntamiento
LOS PRESUPUESTOS
Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, para empezar la discusión del presupuesto de 1911.
Preside el señor San Martín y asisten los concejales señores Arri, Toca, L. Ma, Huidobro, González, Rivero, Polo, Nardiz, Gómez (I), Escalante, Rado, Herrero, García del Moral, García (R), Gómez (G), Alonso, Martínez Callejón, Ruiz, Sarachaga y Zamallio.
A la Comisión de Hacienda la representa el señor Lloreda.
Se da lectura de las disposiciones dictadas por el ministro de la Gobernación para que los presupuestos estén aprobados antes del día 15 del actual y dictando reglas para la definitiva aprobación por la Junta municipal de Asociados.
El señor Herrero propone que se celebren sesiones diarias, para tratar del presupuesto, de cinco a siete de la tarde, prorrogables cuando se considere necesario y llegando si es preciso a la sesión permanente.
Cree el señor Gómez (I) que las sesiones deben empezar a las cuatro de la tarde y durar cuatro horas.
Insiste en su pretensión el señor Herrero y le apoya el señor Rivero.
El señor Arri propone que el tiempo de las sesiones sea de cinco de la tarde a ocho de la noche.
El alcalde hace notar el escaso tiempo de que se dispone para aprobar el presupuesto cumpliendo lo dispuesto por la superioridad. Añade que en caso necesario convocaría a sesiones dobles, pues el Ayuntamiento, y especialmente la presidencia, incurrirían en responsabilidad.
Después de breve debate se aprueba la proposición del señor Arri que sean las sesiones de cinco de la tarde a ocho de la noche.
El secretario da lectura de la Memoria, que acompaña como preámbulo al presupuesto en la que se expresan las principales reformas introducidas en el proyecto que va a discutirse en relación con el presupuesto del año actual.
Firma la Memoria únicamente el señor Lloreda que en breves frases dice que por motivos e paciales no aparecen más firmas. Añade que ha tenido que pedir ayuda a los señores San Martín y Gómez y ruega a los concejales que si proponen nuevos gastos procuren buscar la compensación en los ingresos.
Dice el señor Herrero que va a votar el presupuesto a la Comisión por que no aparece el importe total.
El señor Lloreda lee algunos datos para demostrar que los ingresos ascienden a 2.226.000 pesetas y los gastos a 2.077.000 pesetas, resultando un déficit de 149.000.
Vuelve a hablar el señor Herrero. Dice que como resulta desvirtuado el presupuesto insiste en que debe volver a la Comisión.
Cree el señor Lloreda que está nivelado el presupuesto; el señor Gómez (I) dice que está desvirtuado y después de rectificar los señores Herrero y Gómez se entra a discutir.

La totalidad
La impugna el señor Herrero, aunque el alcalde le advierte que debe evitar la discusión de la totalidad, pues va a discutirse partida por partida.
El señor García del Moral hace una pregunta sobre el contingente provincial, a la que contesta cumplidamente el alcalde.
El señor Gómez y Gómez contesta al señor Herrero defendiendo la totalidad del presupuesto.
Interviene en la discusión el señor Escalante. Dice que va a exponer su opinión sobre los presupuestos.
Añade que están agotados todos los medios de arbitrar ingresos y éstos han de ser siempre sobre las mismas personas.
Por ello entiende que la única labor que puede dar resultado para hacer un presupuesto "verdadero" es la supresión de gastos que no sean muy necesarios.
Rectifica nuevamente el señor Herrero combatiendo algunas partidas.
INGRESOS
Empieza la discusión de las relaciones de ingresos.
Relación número 1.—Productos de fines y censos: Ascende a 1.192.25 pesetas.
La única reforma es la supresión de dos cosas en el Matadero por la venta de despojos de reses, que importaban 400 pesetas.
Combate la relación el señor Toca, que cree que aparece mayor cantidad que la que se recauda en los mercados.
Defienden la relación los señores San Ma-

rtín y Gómez, demostrando que es justa la cantidad que se consigue.
Se aprueba la relación.
Relación número 2.—Intereses de inscripciones intranferibles y otros valores: 957.78 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 3.—Puestos públicos de venta: 49.050 pesetas.
Con relación al presupuesto del año anterior hay un aumento de 2.000 pesetas, por los puestos fijos establecidos en la calle de los Escalantes, para venta de buratijas, a 6 pesetas metro.
El señor Herrero pide que se consignen otras 2.000 pesetas como ingresos por permisos para la venta en ambulancia.
Se opone el señor San Martín diciendo que la emienda del señor Herrero no puede admitirse porque va en contra de las ordenanzas y el alcalde tendría que suspender e acuerdo.
Añade que si se autorizara la venta en ambulancia ingresaría algo por este concepto y se perdería mucho más en los puestos de los mercados.
Sobre este asunto hablan varios concejales apoyando unos al alcalde y otros al señor Herrero. Este añade que se consiguen las 2.000 pesetas en la tarifa 11, caso 5.
Por último el señor Herrero retira su emienda.
El señor García presenta otra emienda para que se aumenten 5.000 pesetas por el mismo concepto y enseguida retira la emienda.
Habla el señor Toca. Quiere demostrar que se puede conceder permiso para la venta en ambulancia y no conseguir más que hacer ver que desconoce en absoluto lo que son las ordenanzas municipales.
Dice que ha recorrido muchas poblaciones de España, de Europa y del Extranjero y ha visto vender en ambulancias.
Confunde las ordenanzas municipales con las leyes, pues dice muy formalmente que en todas partes se cumplen las leyes, y sin embargo, se vende en ambulancia.
Esto da motivo a un animado incidente entre el concejal y la presidencia.
Por fin se aprueba la relación con una emienda del señor Zamallio para que se aumenten las 2.000 pesetas "por los permisos que puedan concederse".
Relación número 4.—Matadero: 142.500 pesetas. Se aprueba.
Relación número 5.—Policía urbana: 155.052 pesetas con 98 céntimos.
Se van aprobando tranquilamente las partidas sobre reconocimientos, quinquinos, inquilinato, alcantarillado, carros, sillas en los paseos públicos, caballos, cañerías, bicicletas y bajadas de agua.
Al llegar a la partida sobre lo que deben pagar los que piden permiso para disparar bombas y cohetes se suscita larga y pitoresca discusión.
La comisión había elevado de una peseta a cinco el permiso para disparar cohetes y de dos pesetas a cincuenta el permiso para disparar bombas.
Después de varias proposiciones y de hacer uso de la palabra algunos concejales discutiendo lo que debe entenderse por bomba y por cohete y para lo que se consuta el diccionario de la Lengua, a petición del señor Toca, se aprueba una enmienda del señor López del Moral para que se rebaja a una peseta el permiso para disparar cohetes.
La partida de bombas queda en cincuenta pesetas el permiso.
En el diccionario no aparece más que «Bombas», aparato para elevar agua, y «Bombas», Ricardo Torres.
Se aprueban las partidas de arbitrios sobre las máscaras y rótulos y soldos.
En votación nominal se acuerda suprimir la partida de 2.000 pesetas por el paro sobre las aceras de los carruajes a cocheros particulares.
Queda en suspenso la partida sobre desinfecciones para que el señor Zamallio presente una tarifa en la que ha de apoyar una emienda.
En la partida de arbitrios sobre bailes públicos pide el señor García (I) que se aumente de 5 a 7.50 pesetas.
Retira esta proposición el señor García y queda aprobada la relación excepto la partida de desinfecciones.
Los señores Toca y Herrero quieren discutir la totalidad, pero el alcalde les hace ver que habiéndose discutido partida por partida, si se discute otra vez la totalidad no se va a acabar nunca, además de ser ya innecesaria la discusión.
Relación número 6.—Comercios: 22.850 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 7.—Licencias para construcciones nuevas con otros arbitrios: 22.700 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 8.—Coches de plaza y lujos: 14.493 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 9.—Certificaciones y sello municipal. Importa la relación 30.200 pesetas.
En este presupuesto, con relación al anterior, hay un aumento de 20.000 pesetas por el producto del timbre móvil que se establece para toda clase de espectáculos públicos, incluso sociedades recreativas.
A este aumento se opone el señor Herrero por entender que el Ayuntamiento no tiene atribuciones para imponerlo.
El señor Gómez dice que se impone como timbre municipal y para esto está facultados los Ayuntamientos.
En votación nominal se aprueba la partida que se ha discutido y queda aprobada la relación.
Relación número 10.—Establecimientos públicos, diversiones y espectáculos: 1.590 pesetas.

Se han suprimido 30.000 pesetas del impuesto sobre las localidades de espectáculos públicos.
Se aprueba la relación.
Relación número 11.—Multas: 4.000 pesetas.
El señor Toca pide que se rebaje la partida.
No se accede a ello y se aprueba la relación.
Relación número 12.—Ingresos propios del ramo de Beneficencia: 132.54 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 13.—Intereses de inscripciones intranferibles: 362.89 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 14.—Ingresos correspondientes a las cárceles del partido judicial: 3.417.24 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 15.—Reintegro de raciones y socorros suministrados a presos: 1.000 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 16.—Legados, donativos o mandatos: 1.922.50 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 17.—Eventuales e imprevisos: 21.900 pesetas.
Se han aumentado en esta relación 10.000 pesetas por la venta de la bomba grande de incendios.
Se aprueba.
Relación número 18.—Cesión de terrenos en vía pública: 47.560 pesetas.
Después de desecharse una enmienda del señor Herrero, para que se rebaje la partida sobre venta de terrenos y parcelas sobrantes en la vía pública, se aprueba la relación.
Relación número 19.—Asistencia de la Banda municipal de música a actos de contrato: 1.000 pesetas.
Al concejal señor Toca, que por lo visto ha pasado muchas horas estudiando el presupuesto y discute todas las relaciones, le pareció mucho las 1.000 pesetas.
A preguntas del presidente dice que insiste en que se rebaje la cantidad a 500, y en votación nominal se desecha lo propuesto por el señor Toca y se aprueba la relación.
Relación número 20.—Por suscripciones y donativos para el Asilo de la Caridad: 5.000 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 21.—Recargo en la contribución de inmuebles: 40.000 pesetas.
Se aprueba.
Relación número 22.—Recargo en la contribución de subsidio: 201.211 pesetas.
Se aprueba.
Y se suspende la sesión para continuarla hoy, a las cinco de la tarde.

EL TRASLADO DE DON BENITO
¿SERÁ VERDAD?
Corrió ayer la noticia por toda la población como un reguero de pólvora y causando general satisfacción. Don Benito se va de don Benito, se oía por todas partes. Claro que esto de "se va" era puro enfemismo. Demasiado sabían los que lo decían que don Benito no es de los que se van. Si lo fuera no hubiese desaprovechado tantas ocasiones.
Pero a la afirmación que corría de boca en boca seguía invariablemente la misma pregunta: ¿A dónde va don Benito? Y unos respondían: a Castellón y otros contestaban: a Huelva. Esto ya nos pareció inverosímil. ¿Cómo un sobrio político del señor Montero Ríos va a ascender de un gobierno de segunda a un gobierno de tercera? Imposible. Sobre todo después de los servicios que ha prestado en Santander y de la plancha de oro que acaban de regalarle. Mientras estuvo vacante el gobierno de Madrid tuvimos la esperanza de que se le reservaran a don Benito para premiarle debidamente sus méritos. Por desgracia para todos se llevó la breva otro monarca, el señor Fernández Latorre. Verdad que al darsela más el señor Marino dos pájaros de un tiro, pues se quitó de encima al subsecretario y sirvió a don Eugenio. También se ha hablado de que el gobernador de Barcelona no estaba bien de salud y deseaba dejar el puesto, y de nuevo nos negociamos creyendo que a ese se destinaria sin falta a nuestro don Benito.
Pero, por lo visto, tampoco prospera la combinación, y los descontentos de la gestión de don Benito en Santander, que son un cuantioso, en cuanto han oído que va a ser trasladado, han empezado a propalar esa noticia, seguramente infundada, de que el traslado será a una provincia de tercer orden, a Castellón o Huelva, con el fidejo y malévolo chibato de molestarle. Serán capaces de decir, y hasta de creer, que cuando se haya lucido en el nuevo Gobierno que se le den como en el de nuestros provinciales, le van a ascender de un golpe a secretario de Guacacá de Soria.
Por esa inverosimilitud del ascenso al revés dudamos nosotros de que sea cierta la noticia de que don Benito va a dejar de hacer la cosa de la Aduna y nos abandonará para siempre, a pesar de que con tantos visos de certeza circuló ayer por toda la ciudad, y de que coincidió con informes particulares y dignos de todo crédito que nosotros hemos recibido de Madrid.
Además en estas noticias siempre queda el temor de que no sea verdad tanta belleza.
Por fortuna no habrá que esperar mucho para que la ilusión se convierta en realidad o en un engaño. La gestión de unas cuantas horas.

Junta de Obras del Puerto
UN ACUERDO
Según nuestras noticias en la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto de Santander se tomó por unanimidad el acuerdo

de pasar un oficio al señor gobernador de la provincia lamentándose de que algunos Compañías mineras sigan echando tangos a la bahía, sin que, a pesar de las repetidas denuncias que la Junta ha elevado al señor gobernador civil, éste haya procedido contra ellas del modo que previenen las leyes, con lo cual se hace inútil la vigilancia de los guardas jurados que sostiene la Junta y pierden éstos toda su autoridad, puesto que sus repetidas denuncias no tienen ninguna eficacia.
Parece que alguno de los vocales de la Junta propuso que no se elevara la queja al señor gobernador de la provincia, sino al señor ministro de Fomento.

Letra menuda
El señor don Alfonso Gayo, corresponsal de un periódico de Madrid en Lisboa y persona de veracidad reconocida, ha desmentido rotundamente las noticias que la prensa radical ha publicado respecto del estado de algunas monjas portuguesas y de las bombas de dinamita de los religiosos.
Que el señor Gayo decía la verdad, lo demuestra el hecho de que aquellas patrañas han sido desmentadas también oficialmente.
Pero los sectarios se empeñan en negar veracidad al señor Gayo.
Si ésta hubiera afirmado de un jesuita ó de una monja cualquier enormidad, ya sería otra cosa.
Entonces... otro Gayo le cantara.
Según datos estadísticos, desde que existe la ley de emigración, el movimiento emigratorio por el puerto de Vigo no ha sido en mes alguno tan importante como en el pasado octubre.
Han embarcado en aquel puerto durante dicho mes, para las repúblicas americanas, 7.922 pasajeros de tercera y unos 1.000 de segunda y de primera.
Total, el ateneo general.
Algunos periódicos, comentando estos datos alarmantes, piden al Gobierno que se ocupe de la emigración, que está desgranando a España.
Pero el Gobierno no puede ocuparse de esas minucias.
Está muy entretenido en dar la batalla al socialismo, que ofrece mucho mayor interés.
Esa es la clave de todo. En cuanto disminuya aquí el número de frailes, nadie emigrará, porque todos los proletarios españoles podrán comer diariamente jamón y perdices.
A eso sucede la ley del Caudado: a asegurar el bienestar de todos los españoles.
Lo malo es que en la actualidad muchos de ellos tienen echada la ley del Caudado, al ostomago.
Pero en fin, combátese a las Ordenas religiosas y se solucionará todo.
Ya hemos quedado en que la causa de nuestro malestar es el número excesivo de frailes. Los cuales, según ciertos pensadores, son un elemento perjudicial porque consumen y no producen; y según otros pensadores son perjudiciales porque producen demasiado y hacen una competencia ruinosa a las industrias.
Rompecabezas se llama esta figura.

De Torrelavega
El mitin del domingo
El solo anuncio del mitin señalado para el próximo domingo, 13 del corriente, organizado por la Juventud conservadora de Santander, elemento muy digno de gran respeto en todas partes y que empieza a batallar, el solo anuncio de este mitin, como digo, ha despertado en esta veledad gran interés y vivísima expectación.
Hay grandes discursos de el: la palabra de los elocuentes y prestigiosos oradores señores Ruano, Escalante y Quintana, así como también la del joven abogado de esta localidad don Vicente Bisnco, que ha a la presentación de los mismos.
Temblándose re unte insuficiente el local de la bulera corral de La Lavega, donde se celebrará el acto, se ha dispuesto la colocación de puentes de las alrededor, lo que hay también que resulte más cómodo para el público.
Contra la variación que se dice de que el mitin ha de ser de asistencia mediana invitado, podemos decir que no hay tal cosa. El acto será público, podrán concurrir cuantos lo deseen.

De Laredo
De cómo se siguen distintos criterios, según los justiciables.
El señor juez de instrucción de Laredo ha procesado a unos vecinos del vecindario de Arza por haber cometido de parte de ellos en las últimas elecciones. Les ha sido exigida fianza por 2.000 pesetas y los procesados lo han sido a virtud de denuncias formuladas por un sector conservador.

UN ACUERDO
Según nuestras noticias en la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto de Santander se tomó por unanimidad el acuerdo

Hace meses fueron procesados por el mis... funcionario varios electos de Laredo...

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La fiebre tifoidea. Con motivo de haberse presentado casos de fiebre tifoidea en los pueblos de Piencia...

Mitín y romería. Organizados por los socialistas se celebrará el domingo próximo en esta villa dos actos en honor de los obreros mineros...

El primero tendrá lugar a las diez y media de la mañana en el frontón de San Kludua...

Los radicales. Aunque los republicanos tratan de ocultarlo, es evidente que existe honda división entre los republicanos unitarios y de Lerroux...

Los conservadores. El próximo sábado, 12 de los corrientes, dará una conferencia en los salones del Circolo conservador el joven e ilustrado abogado bilbaíno don José L. de Uzar...

Audiencia. Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Instrucción del distrito de Este...

Manuel Ruiz García y José Velicillo Sánchez, que se hallaban procesados por delito de lesiones, han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno...

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

VICENTE AGUINACO

CONSULTA DE DIEZ A UNA—BLANCA, 40

Debido a las gestiones practicadas por el presidente de la comisión de Policía con la Compañía de Tranvías Eléctricos de Nueva Montaña...

Las 8 plazas pueden ser ocupadas por individuos de una sola de las corporaciones antes citadas, pero una vez cubierto el cupo no se pueden admitir gratuitamente a más...

Esta concesión de libre acceso es solamente para acudir a un incendio y los bomberos deben ir de uniforme o presentar la chapa de bombero...

Francisco Setián ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Gran Salón de Peluquería E. Linacero. El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

Boulevard de Pereda, 8. Salón limpia botas en el mismo local.

Ferrocarril Cantábrico. Productos obtenidos por esta Compañía durante el mes de octubre del año actual...

Géneros de punto, camisas, corbatas, cuellos y paños. Nadie comprará más barato que en La Villa de Bilbao...

Manuel Pedrera MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

Dtor. Corpas Castanedo

CONSULTA DE OCHO A DOS.—TELÉFONO 18

El agua de Solares favorece la evacuación de la bilis, limpia el riñón, elimina los productos de la desasimilación...

La más alta novedad en paños y lanillas y los trajes caballero y niño, más elegantes, mejores y más baratos en La Villa de Bilbao...

R. Pelayo SOLO ENFERMEDADES DE NIÑOS

Cinematógrafo en el Café Cantábri. Anoche se inauguró en el acreditado café Cantábri el espectáculo cinematográfico que los propietarios de dicho café han establecido en el mismo.

Los dueños de éste se proponen ofrecer al público películas nuevas todos los días.

Café Cantábri. Hoy, de nueva y media a once, inauguración de un cinematógrafo con el salón iluminado, único en España.

J. GÓMEZ VEGA MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES.

Asociación del magisterio. Partido de Laredo.—En vista del escaso número de maestros que nos reunimos en esta villa el pasado domingo...

Manuel Pedrera MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

En Remales ha fallecido, a los 15 años de edad, la señorita Saturnina Carrera Moreda.

Ha fallecido en París don Maximino del Rio y Campa.

Reciba su familia, y especialmente su hermano político, nuestro particular amigo don Manuel de Galvariato, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Conforado con los Santos Sacramentos falleció ayer en el Asilero el presbítero don Pedro Martínez Martínez.

A su hermana política y sobrino acompañamos en el sentimiento.

A petición del público, que no se desea engañar la Conterista

RAMOS, Becedo, 11, este año anticipa la venta de los finos y legítimos turrones de Jijona y Alicante.

Bolsas

DE MADRID

Table with columns: Interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

Table with columns: De Bolsas ordinarias, Jagerstein, Crown Mines, etc.

DE BARCELONA

Día 9 Día 10

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

contra un tranvía que conducía obreros metalúrgicos.

No pudieron ser detenidos.

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las dos de la tarde bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

El señor Pi Arsuaga se ocupa del suceso de la niña de la inclusa, censurando la prohibición de devolver los hijos a sus padres.

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa de las dificultades que se ponen a los emigrantes.

En este momento se retiran los periodistas de la tribuna por haber surgido un nuevo incidente con los empleados de la Cámara.

El señor Calbetón contesta a las preguntas que hace días le dirigieron los señores Ramos y Nougues sobre el azúcar que se emplea en la fabricación de vinos artificiales.

El señor Calbetón dice que siendo el azúcar puro, el vino no será artificial. Explica la legislación española en este asunto.

El señor Ramos rectifica, solicitando una visita de inspección.

El señor García Alonso trata del mismo asunto y el ministro de Fomento promete poner pronto remedio.

El señor Cobián contesta a las preguntas que le dirigió el señor Giner sobre los consumos de Vélez Málaga.

Rectifica el señor Giner denunciando nuevos abusos y el señor Cobián promete castigarlos.

El señor Soriano recoge lo dicho por la prensa de Alemania acerca de los abusos administrativos en la Junta de obras de aquel puerto.

Pide la lista de los títulos de la Deuda negociados en la Bolsa y se ocupa de la venta de cuadros celebrada.

Trata también de la zona de polémica de Melilla refiriéndose a lo dicho ayer por el señor Romeo.

Vuelve a pedir las cartas que escribió Ferrer en la capilla y pregunta si es cierto que se ha concedido una cruz al sargento de Villarrobledo.

Contesta el señor Canalejas diciendo que respecto a los terrenos de Melilla dijo ya ayer cuanto tenía que decir.

En cuanto a las cartas de Ferrer dice que efectivamente fueron escritas por él, pero se incautó de ellas la autoridad por dirigidas a signifiados anarquistas de acción.

El ministro de Fomento contesta al señor Soriano que ya se ha enviado un inspector a la Junta de Obras del Puerto de Almería, habiéndose decretado la cesantía del autor de las denuncias por resultar falsas.

El señor Baréll manifiesta que nada puede hacer en el asunto de la venta de los cuadros por ser estos de propiedad particular.

Rectifica el señor Soriano. El señor Azcarate pide que se traiga a la Cámara el suario que se ha incautado contra el alcalde de barrio de Badajoz detenido por el sargento señor Lamorena.

El señor Aznar ofrece complacerse. El señor Nougés se ocupa del mismo asunto, leyendo el decreto de concesión de una cruz al señor Lamorena.

Califica de absurda dicha concesión. El general Aznar contesta que está bien concedida.

Los republicanos protestan ruidosamente, promoviéndose un escándalo regular.

El señor Nougés anuncia una interpelación sobre los asuntos de Marruecos y el señor Canalejas hace presente que se propone contestar cuando terminen las negociaciones con el Mokri.

Interviene en el debate sobre las huelgas de Cataluña el señor Corominas (don Pedro).

Declara que, a su juicio, son licitos el boicot y el lock out.

Estudia jurídicamente el derecho de huelga, declarando que las clases conservadoras deban respetar las asociaciones obreras, las cajas de resistencia y las cooperativas.

Excita al Gobierno a una obra de encauzamiento de las energías socia-

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C^a

Telefonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 78

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓÑEZ, 11 (frente a la estación de los T. C. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 8

COLEGIO ACADEMIA DE NATA

Santa Clara, 9.-Santander

Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carreras de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería. Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados en su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

PIÑASE REGLAMENTOS

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo

MARTILLO, 2

SE HACEN y componen medias y se venden máquinas. Se puede ganar de 4 a 5 pesetas diarias. Casa de Las Gemelas, Perles.

LA ATALAYA

ANUNCIOS
En 1.^a plana... Una pla. línea
En 2.^a (Noticias)... 50 cént. línea
En 3.^a plana... 30 cént. línea
En 4.^a plana... 10 cént. línea

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 33

les y afirma que el pueblo catalán carece de orientación política.

Se entra en la orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto autorizando la reversión al Estado de las obras del puerto de Pasajes.

Intervienen los señores Calderón, Amat, Armifián y Canalejas.

Se sigue discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Iglesias (don Emiliano) habla para alusiones.

El discurso del diputado radical dura más de una hora.

Durante ese tiempo combate sañudamente el presupuesto de culto y clero, pidiendo su supresión.

Dice que no debe temerse al coco de la guerra civil.

El señor Salaberry: Estallaría en cuanto S. S. gobernara.

El señor Iglesias: Esos son cuentos de niños.

El señor Salaberry: Y la revolución es un cuento para los chinos.

Corta el incidente la campanilla presidencial.

El señor Cobián (hijo) contesta en nombre de la comisión al señor Iglesias.

Hace el resumen el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Váloro.

Defiende el ministro la obra de la iglesia enumerando los grandes servicios que prestó a la causa de la civilización.

Contuvo y domó a los bárbaros—dijo—expulsó a los mahometanos, fundó universidades, instituyó la Beneficencia y coadyuvó a la obra de la unidad nacional.

El señor Ruiz Váloro juzga que la iglesia es compatible con la soberanía del poder civil.

Se ocupa de la campaña de la prensa extranjera, condenándola severamente.

Deliende a los funcionarios de la administración de Justicia y se ocupa de las reformas del Código penal.

Añade que los republicanos acabarán por pedir la protección de la Monarquía. (Aplausos).

Termina la discusión de la totalidad y se levanta la sesión a las nueve y seis minutos.

SENADO

Se abre la sesión a las 3-30 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se sientan los señores Arias de Miranda y García Prieto.

Se entra en la orden del día y se aprueba el capítulo 9, aceptándose una enmienda del señor Moral, para el aumento de sueldo al maestro de ceremonias de San Francisco el Grande.

Se aprueban los capítulos 10 y 11 y defiende el señor Aguilera una proposición de ley referente al ensanche de Madrid.

Le contesta el señor Arias de Miranda, haciendo grandes elogios de la iniciativa del señor Aguilera.

Se levanta la sesión.

El profesorado. — Asamblea de derecho.

Hoy se reunieron los senadores por las Universidades con objeto de pedir que las dotaciones del profesorado se aumenten con arreglo a las cifras presentadas por el señor García Alix.

Ha sido aprobado el crédito de 30.000 pesetas para la asamblea de derecho internacional que se celebrará en el próximo mayo.

Se piensa invitar a Su Majestad el Rey a que presida la sesión inaugural.

La Academia de jurisprudencia y el Ateneo han encargado disertaciones sobre puntos interesantes de derecho a los mejores juristas.

Se sabe que acudirán eminencias jurídicas de todo el mundo.

La comisión organizadora la forma funcionarios del ministerio de Estado, de la Universidad, del Instituto, del colegio de abogados y el alcalde de Madrid.

Un concierto.

La orquesta sinfónica que dirige el maestro Arriés dio hoy un concierto en el palacio de la Exposición de Bellas Artes.

Acudió un público selecto.

La orquesta ejecutó el programa de un modo admirable, siendo muy aplaudida.

Echagüe

De Valencia dicen que ha salido de aquella capital para Alcoy, con objeto de revistar las fuerzas de la guarnición, el capitán general señor Echagüe.

Emigrantes

Ha zarpado de Alicante para América el vapor *Oceania*, llevando a su bordo 2.000 emigrantes.

Aviador que resucita

Telegrafían de Cádiz que ha llegado a aquella capital, con objeto de realizar un vuelo, el aviador Peters, al cual se le creía muerto.

Su llegada ha sido objeto de muchos comentarios.

Roig y Bergadá

Hoy conferenció con el presidente del Consejo señor Canalejas el alcalde de Barcelona señor Roig y Bergadá.

El señor Canalejas le rogó que retirase su dimisión, pero el señor Roig insistió en que su decisión era irrevocable.

La ley del candado

El próximo lunes empezará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley del Candado.

Los diputados carlistas e integristas están dispuestos a agotar todos los medios de obstrucción para evitar que prospere.

Una información

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de inspección de los Bancos y Sociedades anónimas ha abierto una información escrita que durará quince días.

Terminará el día 28.

Los días 21, 22 y 23 los destinará la comisión a oír las observaciones verbales que quieran hacerse.

El servicio obligatorio

En la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio en la Alta Cámara consumirán tres turnos el Obispo de Jaca, el marqués de Santa María y el señor Sánchez de Toca.

Para alusiones intervendrán los generales Linares y Primo de Rivera.

El señor Álvarez Guijarro presentará una enmienda para que queden totalmente excluidas las Ordenes religiosas.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 11.—(Varias horas.)

Riña entre marineros

Dicen de Palma de Mallorca que un marinero de la dotación del cañonero *Nueva España* hirió gravemente a un compañero de tripulación.

El agresor se presentó al comandante del cañonero, quedando arrestado.

El general Sotomayor

El general Sotomayor, a quien se concedió hace pocos días el pase a la situación de reserva, ha pedido autorización para fijar su residencia en Almería.

Una propuesta

Mañana se hará pública la propuesta de tenientes auditores del cuerpo jurídico militar.

De Guerra. — Aumentos de sueldos.

La comisión de presupuestos del Senado ha acordado definitivamente, consignar un millón de pesetas para aumentar los sueldos a los coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Este beneficio se hará también extensivo a los grados equivalentes de la Armada de guerra.

El escuadrón de Alfonso XII

Se halla en Madrid el coronel Jurado, que manda el regimiento de caballería de Alfonso XII, de guarnición en Jerez.

El coronel estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey.

Conferenció también con el ministro de la Guerra, general Aznar.

En la conferencia se trató de la fecha en que se ha de imponer a dicho regimiento la corbata de San Fernando.

Se cree que el siguiente acto tendrá lugar antes del día 20.

Las casas baratas

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de casas baratas informó ayer el diputado por Calatayud don Gabriel Maura y Gamazo.

El Mokri en Alcalá

El embajador marroquí El Mokri pasó gran parte del día de ayer en la finca del duque de Tovar.

También estuvo algún tiempo en Alcalá visitando los archivos de dicha población.

Regresó a Madrid al anochecer.

Un nombramiento

El Instituto médico social de Cataluña ha nombrado socio de honor al diputado señor Salillas.

Un asesor

Se ha comprobado que en breve llegará a Madrid el caid de Ceuta, nombrado por el Maghzen para asesorar al Mokri en sus negociaciones.

Una petición

Los diputados señores Salaberry y Sanjtes, y una comisión de diputados provinciales de Navarra y Guipúzcoa, estuvieron ayer en el ministerio de Fomento, con objeto de pedir al señor Calbetón la inclusión del proyectado ferrocarril Vasco Castellano en el plan de ferrocarriles estratégicos.

De Barcelona

De Barcelona telegrafían que el alcalde accidental hizo entrega de la Alcaldía al segundo teniente de alcalde.

—Mañana saldrá para Valencia la comisión del Ayuntamiento barcelonés.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo deán de aquella catedral.

—En el Palacio de la Música tuvo lugar el tercer concierto organizado por el orfeón catalán.

El concierto resultó una verdadera solemnidad artística.

De Alhucemas

De Alhucemas dicen que procedente de Melilla llegó a aquella plaza el vapor correo *Sevilla*.

El *Sevilla* conduce dos compañías del regimiento de Ceriñola para relevar a las allí destacadas.

Extranjero

Incendio

Comunican de París que un incendio ha destruido una gran fábrica de muebles.

Las pérdidas se calculan en medio millón de francos.

Bromas pesadas

Un telegrama de Tolón dice que a causa de una broma pesada que dieron varios soldados a un sargento del Octavo Colonial, éste ha muerto de un accidente violento.

Se instruyen diligencias.

Un drama a bordo

Un telegrama de Gibraltar da cuenta de que ha entrado en aquel puerto el vapor *Ulyses*, a cuyo bordo se desarrolló en alta mar un sangriento drama.

Un cocinero chino agredió a hazazos a un mozo de comedor y a otro tripulante de la misma nacionalidad, hiréndoles gravemente.

Después desapareció no encontrándosele en parte alguna del barco por lo que se supone que se arrojó al agua.

Esto tuvo lugar el día 7 de los corrientes.

Los dos heridos han ingresado en grave estado en el hospital de Gibraltar.

Abd-el-Azis

Ha llegado a Amsterdam el exultante de Marruecos Abd-el-Azis.

Graves desórdenes en México. — Contra los yanquis

De México comunican que han ocurrido graves desórdenes.

La noticia de haber sido linchado en los Estados Unidos, un súbdito mexicano que asesinó a una mujer, produjo una excitación enorme.

La multitud apedreó las casas de los súbditos norteamericanos, persiguiendo a un hijo del embajador.

Además informó impedida la redacción de un periódico yanqui.

La policía se vió precisada a dar

varias cargas efectuándose 200 detenciones.

El embajador norteamericano ha formulado una enérgica protesta ante el Gobierno de la República.

La revolución uruguaya

De Montevideo dicen que los insurrectos procuran evitar todo encuentro con las tropas gubernamentales.

La ciudad de Nicol Pérez, de que se habían apoderado, la han abandonado ya, después de aprovisionarse.

Audiencia pontificia

Dicen de Roma que Su Santidad recibió ayer en audiencia a una numerosa comisión de maestros católicos.

Su Santidad pronunció una plática aludiendo a las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado.

De Lisboa. — Un monárquico exaltado

Noticias de Lisboa dan cuenta de que ayer en el barrio de Campolide un vecino salió a la calle enarblando una bandera monárquica y dando estruendosos vivas a la monarquía y al rey.

Con tal motivo se produjo una gran alarma.

El entusiasta monárquico fué detenido.

EL CORRESPONSAL.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quite el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID se remita por correo folleto a quien lo pida

COLEGIO VASCO-MONTAÑES

(ANTES MARURE)

GIBAJA.—SANTANDER

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DE BUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS DEBIZANZAS DE ADORNO

Numeroso claustro de profesoras tituladas.—Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Alíase se reglamentos al director, EMLIO ABEGIA.

En Laredo

HOTEL CONTINENTAL

Café ESPAÑOL Restaurant

Relojería, joyería y platería

Extensita y veíado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros. Repuje de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Sueldos orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos de oro y plata con brillantes.

Confección en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la joyería *La Páncol*, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pab o Galán

CENTRO GESTOR

de B. Soroa

Isabella Católica, 3

Ofertas.—Varias líneas de product, chales y corajes de todos precios. Minas de plomo y otros.

Demandas.—Minas y minerales de todas clases.

Intervención, noticias y datos sobre cualquier otro asunto.

RESTAURANTE EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Herman Cortés, 2.^a

SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Presión moderada.

Habitaciones.

Plato del día Escalón a la portuguesa

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca *Santassusana*, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver a que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑIA, 7

SANTANDER

Gran Gabinete Ortopédico

DE CESÁREO DE GRADO

donde se construyen y arregian piernas y brazos artificiales y cualit sea de ortopedia. Especialidad en braguetos para niños y personas mayores. Fajas ventrales para señoras.

CONSULTA GRATIS.—Tetuán, 33, 1.^a—Santander

ABONOS QUÍMICOS

BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquin Alonso.—Muelle, 20

Gran Garage Moderno

Armando Corcho

CALLE DE CASTILLA

Entre las estaciones de la Costa y del Norte. —Teléfono 371.

Sucursal en el Sardinero: Hotel Fornos.—Teléfono 198.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

Pérez del Molino y Compañía, Droguería Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, y 9 (al lado de Singer).

Automóviles de alquiler

F. Galdeano, Magallanes, 21

OVOIDES DE ANTRACITA DE GUARDO

MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES

Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorica son mayores que la de cualquiera otro combustible.

ANTRACITAS legítimas para la calefacción, calefacciones y motores de gas pobre.

PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de NOVIEMBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

el 23 de NOVIEMBRE el hermoso vapor

Espagne

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 27 de NOVIEMBRE el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Celón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32

Hamburg-Amerika-Linie

SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA

PRÓXIMAS SALIDAS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El

FUNDADOS EN 1850

PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

SAN FRANCISCO, 30, é ISABEL II, 2. - Teléfono 414

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

EXPOSICIÓN Y VENTA

de ROPAS CONFECCIONADAS para CABALLERO y NIÑO y de los artículos de las NUEVAS SECCIONES

Ropas para caballero
 TRAJES de..... 15 á 70 pesetas
 GABANES de..... 25 á 100 »
 PELLIZAS de..... 14 á 80 »
 Capas, Levitas, Chaqués, Fraacs, Rusos, Impermeables, etc.

Ropas para niño
 TRAJES de..... 5 á 40 pesetas
 GABANES de..... 14 á 44 »
 CHAQUETONES de..... 13 á 35 »
 CAPITAS, MAK-FERLANDS, ETC., ETC.

Sección sombrerería
 SOMBREROS flexibles, de..... 5 á 10 pesetas
 Idem hongo, de..... 6 á 12 1/2 »
 GORRAS, de..... 2 á 6 »
 SOMBREROS de copa, extra, á 15 »

Sección de camisería
 CAMISAS plancha, pecho a la-
 sa ó pliegues, de..... 4 á 6 pesetas
 LIGAS y TIRANTES de..... 1 á 5 »
 PAÑUELOS de hilo ó seda, de..... 0.75 á 3 »
 Cuellos, puños, fajas y bufandas de todas clases

Sección de Zapatería
 BORCEGÜES y POLA-
 CAS para caballero.. de 12,50 á 22,50 pesetas
 POLACAS y zapatos á
 la inglesa para señora, de 12,50 á 18,00 »
 BORCEGÜES y POLA-
 CAS para niños..... de 7,50 á 15,00 »
 ZAPATILLAS, confort-
 tables rusos..... de 2,50 á 8,50 »

Género de punto
 TRAJE interior de punto sfel-
 pado, extra, de..... 6 á 7 1/2 pesetas
 TRAJE interior de punto in-
 glés, de..... 5.25 á 27 »
 CALCETINES hilo ó lana, de..... 0.50 á 3 »
 Petos higiénicos, jerseys y artículos de sport

Sección de corbatería
 LAZOS y NUDOS de..... 0.75 á 3 pesetas
 TIRAS para lazo, de..... 0.50 á 2 »
 ECHARPES..... 1 á 5 »
 CORBATAS piqué blanco, pa-
 ra sport..... á 1 »

Sección de guantería
 GUANTES de piel, para caba-
 llero, de..... 3 á 4 1/2 pesetas
 Idem idem, para señora... á 2 »
 Idem de punto, para caballe-
 ro, de..... 1 á 6 »
 Idem idem, para señora, de 1 á 2 1/2 »

Sección de Bastones y Paraguas
 BASTONES puño todo plata á 10 pesetas
 Idem bambú, rotin japa., de 3,00 á 30 »
 PARAGUAS montura in-
 glesa..... de 5,50 á 35 »
 PARAGUAS ocasión..... á 3 »

Artículos para viaje
 MUNDOS vieneses, de..... 60 á 80 pesetas
 SACOS Gladstone, de..... 37 á 90 »
 Idem de mano, de..... 7 á 31 »
 Sombrereras, mantas, porta-mantas, portefolios,
 porta-bastones, etc., etc.

Grandes surtidos en géneros para la Sección de Medida
 Artículos para luto

BISUTERIA EXTRA en gemelos, indispensables, pasadores, aros, botonaduras, sujetadores, etc

Precios excepcionales.-Ultimos modelos en todos los artículos

Todos los precios van marcados en las etiquetas.

Pídanse los Catálogos ilustrados de la Casa

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Viro, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro /abauos, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directa- mente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Ma- nilla cada cuatro meses, ó sea: 26 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Di- ciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directa- mente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbor- do en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de nave- gación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono- cimientos directos. También carga para Maracaibo y Obis, con transbordo en Cu- racao, y para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo directamente de Génova el 21, de Barcelona el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º de Noviembre al 5, directamente para Génova, Madrid, Barcelona y Cádiz; y desde el puerto de Génova. Combinación por transbordo en Cádiz, para los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Ginebra

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 21, directamente para Ginebra, Casablanca, Marrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Te- nerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimstral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Retorno de Fer- nando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mis- mas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con ex- cesión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acre- ditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por fer- rocarros de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los por- tules del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mer- caderías que se embarquen en sus buques.

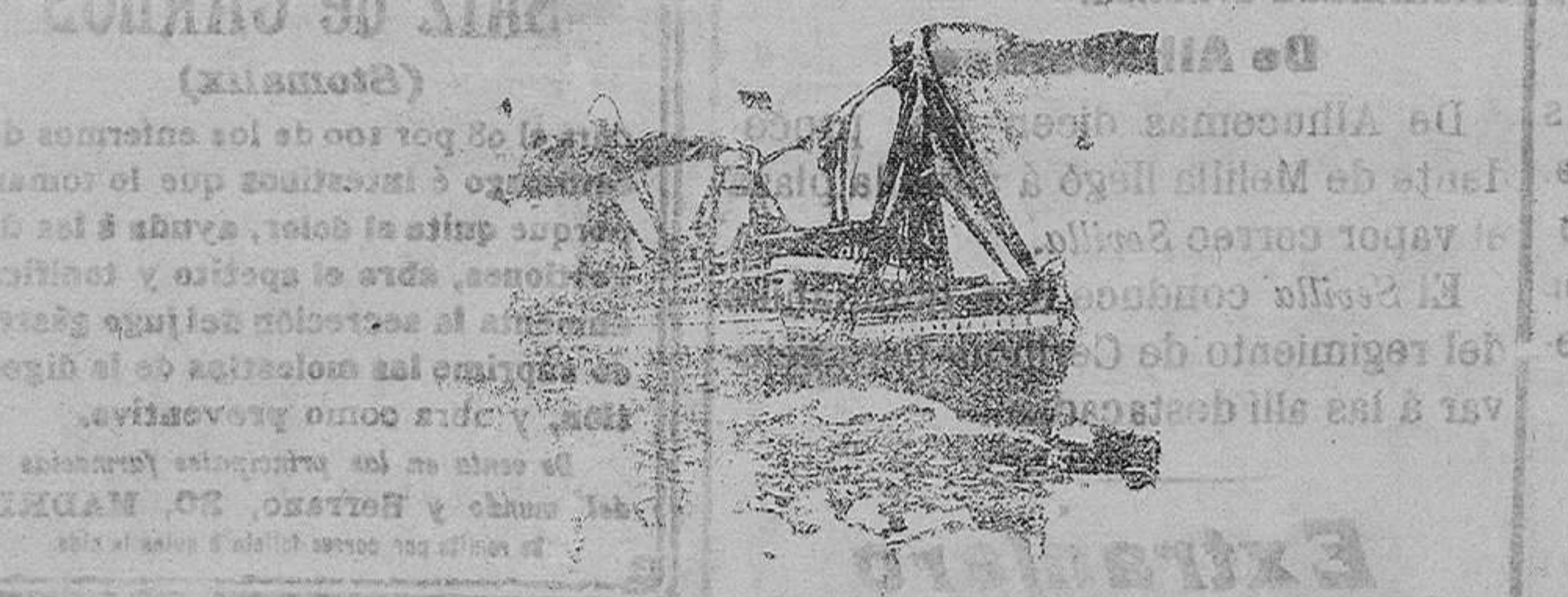
Noticias importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, en ar- reglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14-Abril-1904, publicada en la Gaceta del 22 del mis- mo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que lo sean en- terados y de la colocación de los artículos cuya venta, como café, azúcar, hacer etc., Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tam- pico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para estos servicios rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combi- nación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
 Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPA- ÑIA, MUELLE, 35.—TELEFONO NUM. 63



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE
- 3 de diciembre, vapor YPIRANGA
- 20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK
- 3 de enero, vapor CORCOVADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

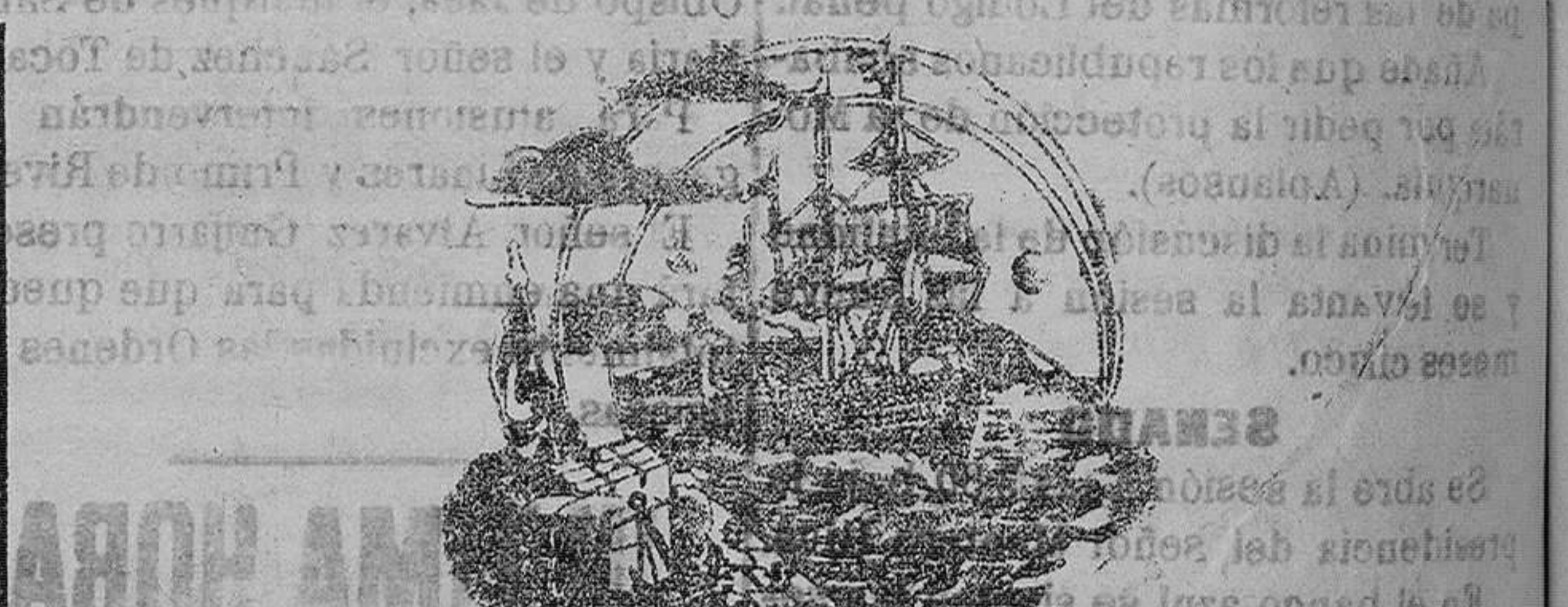
Precios de camarotes desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE desde 225 7/8 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe, Calle de S. Pedro, 23, entrepuerto.—Teléfono 109

¿TENEISTOS?
 DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS
PASTILLAS GUUNT,
 NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS
 UNA PESETA LA CAJA.
 En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
 Agentes gen-^l Sres G.FORMIGUERA Y C^a
 RAMBLA CANALETA, S. 2.^a BARCELONA.



VAPORES CORREOS ESPAÑOL

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPO

ALFONSO DOCH

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPO

Ciudad de Cádiz

su capitán don Fermín Luzarraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y un impuesto.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPA- ÑIA, MUELLE, 35.—TELEFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Miller (ASTURIAS)

Concedido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Montevideo al Campo de Zamora y Orense y de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Génova y Arona del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Armamento portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Oak para carbón vegetal y doméstico.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felays, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y ARAUCO, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—VALENCIA, don Rafael López.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA